



Medellín, 05 de julio de 2019

Señor  
**MAURO JARAMILLO URIBE**  
Representante Legal  
Diagonal 39 # 31 B – 95 Medellín  
[metalicasuribe@gmail.com](mailto:metalicasuribe@gmail.com)

**Referencia:** Invitación a cotizar DIF - 043 - 2019

**Objeto:** *"COMPRAVENTA E INSTALACION DEL MOBILIARIO REQUERIDO PARA LA TERRAZA DEL PISO 2 DEL BLOQUE 13, EL CUAL CONSTA DE MODULOS METALICOS TIPO ALCATRAZ Y SOMBRILLAS (VER ESPECIFICACIONES EN PRESUPUESTO CONSOLIDADO)."*

**Asunto:** Comunicación asignación contrato.

Cordial saludo,

En calidad de Jefe de la División de Infraestructura Física, responsable de la invitación de la referencia, le agradezco la disposición de su empresa para participar activamente en este proceso y contribuir al cumplimiento de los fines de la Institución.

Luego de un proceso de invitación, selección, revisión y evaluación, realizado conforme a las normas legales y estatutarias, me permito informarle el resultado:

Se recibieron ocho (8) propuestas el 10 de junio de 2019; las ocho (8) propuestas cumplieron con los requisitos Jurídicos y comerciales establecidos en los Términos de Referencia, por lo cual, las propuestas habilitadas se procedieron a evaluar económicamente, y en consecuencia en la siguiente tabla se muestra el resultado:

Es grato informar que su propuesta comercial ocupó el primer lugar, por lo tanto, debe proceder dentro del término de cinco (5) días hábiles, a suscribir el respectivo contrato de obra por precios unitarios no reajustables. Para lo cual debe ponerse en contacto en



la División de Infraestructura Física para la firma y legalización del contrato de obra con Sorelly Galeano Jaramillo, en el teléfono 2195311.

En caso de no firmar el contrato dentro del término establecido, se procederá conforme lo determina el estatuto Universitario.

Cordialmente,

**EDWIN ALEXIS USUGA MORENO**

Jefe de la División de Infraestructura Física  
Universidad de Antioquia